



Columnas NACIONALES

27 de abril 2025

Mexiquense vota,
es justo



FRENTE POLÍTICOS

1. Inteligentes. David Ramírez Bernal, titular de la Unidad de Fiscalización del INE, y Carla Humphrey, al frente de la Comisión de Fiscalización, anuncian un modelo de inteligencia artificial para detectar vínculos financieros irregulares y nexos criminales entre los aspirantes a cargos judiciales. Cruzar datos bancarios, fiscales y sociales marca un avance necesario en tiempos donde la corrupción lo permea todo. El reto para el equipo de **Guadalupe Taddei**, titular del instituto, no es sólo detectar riesgos, sino además actuar cuando los algoritmos levanten las alertas. Que no se les caiga el sistema. Con eso.

2. Cosecha. Gerardo Fernández Noroña fue abucheado en el Congreso Nacional del PT, nada menos el partido que lo llevó a la curul en diversas legislaturas. Entre gritos de “¡Fuera!” y acusaciones de mal agradecido, el senador prefirió retirarse antes que enfrentar su propio historial. Se quejó en redes de haber sido “invitado para ser agraviado”, como si la política no cobrara deudas. En tiempos de alianzas frágiles, **Fernández Noroña** aprendió a abucheos que, en la cosecha política, si obras mal, recoges los frutos más amargos. Quien siembra sectarismo, cosecha rechazos. Tal cual.

3. Sin tregua. Con la captura de **Christian Abdiel “N”**, *El Cabezón*, líder de la Unión Tepito, la estrategia de **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y de **Pablo Vázquez**, titular de Seguridad, contra el crimen organizado muestra resultados concretos. Gracias a trabajos de inteligencia, se logró desarticular una célula que operaba en Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero. La detención, junto con la de **Jesús Alberto “N”** y **Kevin Juan “N”**, refuerza el compromiso de la capital con la seguridad. La CDMX marca el ejemplo. Con los capitalinos, no.

4. ¿Y el gobernador? Mientras en La Paz y Los Cabos circulan amenazas de “limpieza social” firmadas por grupos armados, el gobernador **Víctor Manuel Castro Cosío** apenas se inmuta. El miedo se reparte en volantes, la violencia se organiza en hojas volando al viento, y el gobierno estatal parece jugar a la distracción. Baja California Sur merece algo mejor que un mandatario extraviado y criminales imprimiendo el terror a dos tintas. El colmo es tener un municipio que se llame La Paz y que viva en guerra. ¿El secretario de Seguridad, **Luis Alfredo Cancino** está en las mismas? La pregunta es obligada, gobernador, ¿dónde está?

5. Nuevas reglas. El exgobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca** quiso colocarse un escudo anti todo hasta 2028, con 36 escoltas y cuatro patrullas a costa del erario, pero el Tribunal Colegiado de Reynosa le recordó que los privilegios no son derechos adquiridos. El amparo otorgado por el juez **Faustino Gutiérrez Pérez** fue revocado y se ordenó el retiro definitivo de la seguridad personalizada. Tamaulipas, bajo el gobierno de **Américo Villarreal**, avanza en desmontar los excesos de un pasado que confundía poder con inmunidad. Ahora, la seguridad pública responde a las reglas, no a los caprichos.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



VAYA mala racha la que trae el presidente de la mesa directiva del Senado, el morenista **Gerardo Fernández Noroña**, en sus apariciones públicas.

TERMINANDO marzo salió huyendo de una reunión a la que fue invitado al **CIDE** después de que estudiantes pusieran zapatos frente a él y lo cuestionaran por el caso del narcorrancho de Teuchitlán, Jalisco.

Y AYER, con todo y que durante años fue legislador y hasta coordinador parlamentario del **PT**, acabó corrido del **Congreso Nacional** de ese instituto político y se victimizó en redes sociales diciendo que lo invitaron para agraviarlo, que lo que le hicieron fue injusto y que no lo merece.

EL COMÚN denominador de ambos eventos fue que, cuando tomó el micrófono, comenzó a tratar de defenderse en ese **tono beligerante** que se ha convertido en su sello, acompañado de sus acostumbrados movimientos violentos con la mano que le queda libre.

PERO tal parece que ese acto que lo convirtió en una de las figuras más conocidas del circo de la política mexicana está muy visto y ya no impresiona a nadie.

¿SERÁ que ya se dio cuenta que no es lo mismo reclamar a gritos y sombrerazos desde la oposición que conducir de manera atinada la **Cámara de Senadores** como parte de la fracción mayoritaria que, además, es la del partido en el poder? Es pregunta que sabe que no es igual ser borracho que cantinero.

PRIMERO fueron el **fantano** y los **migrantes**, luego el **acero**, la **industria automotriz**, las **deudas de agua** y hasta los **tomates** y, ahora, el gobierno de **Donald Trump** enfila sus baterías contra el **ganado mexicano**.

EL ANUNCIO de una restricción a las importaciones de reses desde **México** por el tema del **gusano barrenador** es otra raya más al tigre de la complicada y tensa relación bilateral que tiene más frentes abiertos que la guerra entre **Rusia** y **Ucrania**.

• • •

CON LA LLEGADA de la **"Miel del Bienestar"**, que se suma al **"Chocolate del Bienestar"**, al **"Frijol del Bienestar"**, a las **"Semillas para el Bienestar"** y al **"Banco del Bienestar"**, hay quienes cruzan apuestas sobre cuál será el próximo programa o dependencia que contendrá ese apellido que los gobiernos de **Morena** usan a la menor provocación.

AUNQUE, siendo justos, no todo lo que bautizan acaba siendo "del Bienestar"..., también les encanta la palabra **"Pueblo"**.

AHÍ ESTÁN **"La mañanera del Pueblo"**, el **"Instituto para devolverle al Pueblo lo robado"**, y la oficina pública que sustituye al antes autónomo **INAI**, **"Transparencia para el Pueblo"**.

COMO si con poner esos nombres a cualquier dependencia o programa, garantizaran su éxito por decreto.

BAJO RESERVA

Morena "homenajea" al papa Francisco, con imagen de AMLO

:::: Morena se aventó ayer la puntada en sus redes sociales oficiales de traer de regreso a **Andrés Manuel López Obrador**, llamándolo "presidente", al parecer con la idea de homenajear al **papa Francisco**. Los creativos del partido guinda armaron una imagen con una foto del tabasqueño y una del pontífice, y desplegaron palabras del expresidente, expresadas en la mañanera del 9 de agosto de 2023: "Habló de los pobres, en favor de los pobres; habló en contra de los opresores, habló en contra de la corrupción, en favor de las mujeres, en favor de los jóvenes". Por supuesto, en la



Papa Francisco

composición, la imagen de AMLO era bastante más grande que la de Francisco. Quizá se acordaron de los airados reclamos del tabasqueño a los medios de comunicación en abril de 2005, porque le dieron más espacio a la muerte del papa **Juan Pablo II** que a su desafuero, aprobado por esos días. No fuera a ser que se volviera a enojar.

Los guindas quieren paz con el PT... Noroña no ayuda

:::: Nos cuentan que el pleito entre Morena y el PT en el Congreso y ahora desde la dirigencia petista crece y crece, y hay quienes piensan en Morena que el senador **Gerardo Fernández Noroña**, que navegó con los colores de PT mucho tiempo, en lugar de ayudar le echa más leña al fuego con sus actitudes. En la Cámara de Diputados, nos detallan, el coordinador guinda, **Ricardo Monreal**, anda buscando a los coordinadores de sus aliados históricos para limar asperezas y que le ayuden a aprobar esta semana las iniciativas de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Lo que seguramente ocurrirá, nos hacen ver, es que el líder de los diputados del PT, **Reginaldo Sandoval**, quien no baja de soberbios a los morenistas, le recordará la máxima aquella de "amor con amor se paga".

Un misterio, los detalles del debate sobre ley telecom

:::: La gran pregunta que se hacen todos en el Senado, nos dicen, es cómo serán la dinámica y los mecanismos para un eventual debate sobre la iniciativa de Ley de Telecomunicaciones. Si bien la Junta de Coordinación Política, que preside el morenista **Adán Augusto López**, ha destacado que será amplia e incluyente, poco se sabe de los pormenores y sobre quiénes podrán participar. Nos recuerdan que un caso fallido de parlamento abierto ocurrió con la reforma judicial, cuando se instalaron mesas, se permitieron opiniones, y al final se impuso la mayoría sin cambiarle ni una coma. ¿De verdad escucharán esta vez?

Sheinbaum le quita el sambenito de "flojo" a Huacho

:::: Nos comentan que quien ayer salió con todo a defender al gobernador de Yucatán, **Joaquín Jesús Díaz Mena** (Morena), fue la presidenta **Claudia Sheinbaum**. En el banderazo de inicio de construcción del tren de carga del Tren Maya, y ante señalamientos de la oposición en contra de don Joaquín de que "es flojo", la mandataria federal señaló que es "el gobernador más trabajador de todo el país", que todos los días trabaja visitando territorios a todas horas y no solo está detrás del escritorio. Para rematar, la presidenta Sheinbaum lanzó un "¡Qué viva Joaquín Díaz Mena!". Los panistas, que conocen bien a Huacho, como le dicen al gobernador, son quienes más impulsan esa etiqueta de perezoso. Y entre morenistas, nos aseguran, más de un mandatario estatal desearía una defensa de ese calibre desde Palacio Nacional.



Sacapuntas

RECHAZA NUEVO PRONÓSTICO DEL FMI



CLAUDIA SHEINBAUM

► Otra vez respondió la presidenta **Claudia Sheinbaum** al Fondo Monetario Internacional. Ahora, por la proyección de que la deuda pública mexicana aumentaría a 28.9 billones de pesos en 2030, más de 9 billones más que en 2024. “Dicen que México se va a endeudar, esa es su visión. No entendieron que en México llegó la *Cuarta Transformación*, que aquí se acabó la corrupción, se acabaron los privilegios y el recurso del pueblo se le regresa al pueblo de México”, dijo la mandataria.



JOAQUÍN DÍAZ MENA

ESPALDARAZO A “HUACHO” DÍAZ

► Respaldo total recibió el yucateco **Joaquín “Huacho” Díaz** por parte de la presidenta **Sheinbaum**, durante el banderazo de salida a las obras del Tren Maya de carga. La mandataria destacó que es un “gran gobernador” y “va a demostrar al mundo entero lo que es Yucatán”. Incluso consideró que “es de lo mejor” que tiene la 4T en el país.



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

TRAS ABUCHEO SE DISTANCIA DEL PT

► Pintó su raya con el PT el exaspirante presidencial de ese partido y actual presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**. Luego de que lo abuchearon en el Congreso Nacional petista por negarse a afiliarse, el legislador se dijo agraviado y decidió tomar distancia, pues “lo que hicieron es profundamente injusto y no lo merezco”.



REGINALDO SANDOVAL

CONGELA SU RELACIÓN CON MORENA

► Hablando del PT, su líder parlamentario en San Lázaro, **Reginaldo Sandoval**, sostuvo que la relación con Morena está “congelada” por la “soberbia” de la dirigencia, a cargo de **Luisa María Alcalde**. Sobre todo porque no van en alianza en la próxima elección en Veracruz. El líder de la bancada morenista, **Ricardo Monreal**, ya lo busca para conciliar.



HUMBERTO MOREIRA

VEN LA SOMBRA DE HUMBERTO MOREIRA

► Nos cuentan que la *sombra* de **Humberto Moreira** se cierne de nuevo sobre Coahuila. El Instituto Electoral del estado concedió el registro como partido a “Joven el Partido de la Gente”, del mismo grupo político que en 2017 postuló al ex gobernador de la entidad como diputado al Congreso local. No ganó la elección, pero está de vuelta.



PABLO VÁZQUEZ

CAE UNO DE LOS MÁS BUSCADOS

► Importante detención logró la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al mando de **Pablo Vázquez**. Se trata de Christian Abdiel ‘N’, alias “El Cabezón”, uno de los principales generadores de violencia y distribuidores de droga en las alcaldías GAM y Cuauhtémoc. La captura se realizó gracias al seguimiento de las cámaras de seguridad.



CÉSAR CRAVIOTO

METE PAZ ENTRE BANCADAS

► Sentó el secretario de Gobierno de la CDMX, **César Cravioto**, a **Xóchitl Bravo**, **Jesús Sesma** y **Ernesto Villarreal**, líderes de las bancadas de Morena, PVEM y PT en el Congreso local, para arreglar sus diferendos sobre temas legislativos. Tras la reunión, ratificaron su alianza y sostuvieron que “nada nos va a separar”.

EL CABALLITO

Un texcocano a la Secretaría del Agua del Edomex

Tras la renuncia hace un mes de **Pedro Moctezuma** a la Secretaría del Agua del Edomex, la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** designó a **José Arnulfo Silva Adaya** como nuevo titular de la dependencia. El ingeniero civil por la UNAM se ha desempeñado como servidor público en el municipio de Amecameca, pero sobre todo en Texcoco, terruños muy bien conocidos por la maestra Delfina, donde ocupó cargos en las áreas de Desarrollo Urbano, Agua y Drenaje. Don José Arnulfo, según ha destacado el gobierno estatal, tiene experiencia en áreas como redes hidráulicas y detección de mantos acuíferos, además de que ha realizado proyectos de infraestructura y transporte masivo en las líneas 8 y B del Metro.



FOTOS ESPECIAL

José Arnulfo Silva

Llevan albergue migrante a la Morelos

Quien confirmó la cancelación del albergue migrante en Azcapotzalco fue el coordinador general de Atención a la Movilidad Humana de la Ciudad de México, **Temístocles Villanueva**; además, adelantó que la nueva sede de este espacio será la colonia Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde incluso aseguró que ya se tiene el espacio con las condiciones necesarias para atender a los migrantes, únicamente hace falta hacer algunas modificaciones. Si bien esto es una buena noticia para los vecinos chintololos, no están del todo contentos, pues ellos aseguran que fue el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, quien se comprometió a oficializar la cancelación del proyecto y no ha sucedido, por lo que el plantón que tienen como protesta se mantendrá.



Temístocles Villanueva

Alistan nueva reunión por obras del Suburbano al AIFA

Nos platican que el próximo martes habitantes de Teyahualco, en el municipio mexiquense de Tultepec, realizarán un nuevo recorrido con autoridades del gobierno federal para verificar el avance de las obras complementarias que pidieron para la comunidad, y en caso de ver resultados favorables, podrían liberar las obras que mantienen tomadas desde hace dos meses del proyecto del Suburbano al Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA). Nos recuerdan que este mismo mes de abril sostuvieron un recorrido con autoridades; sin embargo, al no estar convenidos de los trabajos realizados no permitieron que se retomaran las labores ni en las vías ni en las estaciones Los Agaves y Teyahualco. Ahora falta esperar que en esta ocasión el encuentro entre funcionarios y vecinos concluya con acuerdos y por fin el tren retome el rumbo.

Mapas abiertos

SABINA BERMAN

Crear la confianza en la democracia (¿cómo?)

Se lo pregunto a quién ya lo ha hecho. A Audrey Tang, ministro digital de Taiwán. Cuando Audrey fundó el cargo y empezó a ejercerlo, en el año 2016, 9% de los taiwaneses declaraban tener confianza en el gobierno, seis años después lo declaraba más del 70%.

—Nos propusimos la Transparencia Radical —me cuenta Audrey.

Para ello se colocaron cámaras en cada oficina de gobierno, incluidas las de los ministros, y cualquier ciudadano podía acceder a ver y escuchar lo que ahí sucedía, aún durante juntas.

O más bien, especialmente en las juntas, cuya programación se hizo pública.

Pero lo principal fueron los frecuentes plebiscitos.

Gracias al internet y la Inteligencia Artificial hoy realizar votaciones es relativamente fácil y barato: la parafernalia de las elecciones —publicidad, urnas, conteo de votos— la asume la tecnología.

—Así la democracia se vuelve una realidad. Una conversación circular continua entre la gente y el gobierno.

Me cuenta Audrey de algunos de los aprendizajes durante los plebiscitos.

—Debía decidirse si se retrasaría el horario del país por una hora. Se votó y 2/3 de los electores quería que sí se atrasara y 1/3 no quería que el horario se moviera. ¿Qué hacer entonces?

En Taiwán la gente decide votando muchos asuntos nacionales —y aquí podríamos hacerlo.

Había tres soluciones.

Una, se retrasaba porque lo decidió la mayoría. Dos, se promediaba: se movía el horario 45 minutos, lo que hubiera hecho infelices a todos. O tres, se seguía debatiendo los pros y contras de cada decisión.

Alejado el asunto de toda ideología o partidismo, se siguió debatiendo qué cosa beneficiaba a más personas y de mayor forma.

—Y es que la democracia debe tratar de problemas y soluciones concretas, no ideológicas o filosóficas.

En la siguiente votación se había creado una hipermayoría.

—Y se cambió el horario.

Es decir, es importante que los debates sean suficientemente extensos para llegar a decisiones inteligentes.

Me cuenta luego Audrey sobre cómo encontrar las preguntas acertadas.

—En otra ocasión se discutía si deberían prohibirse en internet las imágenes creadas por la Inteligencia Artificial.

Luego de un intenso debate y una votación, nadie estuvo feliz con el resultado. Así que se afinó la pregunta, que se volvió ésta, más precisa: ¿las plataformas de internet deben ser responsables —o no— de que las imágenes fabricadas que circulan en ellas estén firmadas?

Esa pregunta más inteligente provocó el voto masivo por el sí: las plataformas sí debían ser multadas si no asumen su responsabilidad y dejan circular imágenes artificiales no firmadas.

—Supón que alguien usa la cara de Audrey Tang para vender algo, y es una imagen generada por IA que engaña a la gente. En Taiwán ahora es ley que la plataforma, Facebook o Tik Tok o Instagram, la que sea, pague una multa si lo permite.

Me cuenta de otro aprendizaje. Las posibles respuestas de la población pueden ser mucho más diversas y finas que un SÍ o un NO.

—Los electores son los que están más cerca de los problemas y los conocen mejor que los funcionarios.

Primero se puso a votación si los autos de Uber podían cambiar sus tarifas a su discreción, como los Uber pretendían. Luego se afinaron las posibles respuestas: se puso a debate cuáles eran las condiciones que podían determinar el cambio de tarifas.

Al final se aprobó por mayoría que los autos de Uber podían cambiar sus tarifas atendiendo a tres condiciones: el horario, la geografía y la intensidad del tráfico, y luego se aprobó cuánto podían cambiarlas dado el cruce de las tres condiciones.

Algunos se escandalizan en México porque la gente elegirá en las urnas a jueces este 1 de junio: en Taiwán la gente hoy decide votando cien otros asuntos nacionales —y nosotros podríamos hacerlo.

La Democracia Circular —los plebiscitos frecuentes— serían una novedad espléndida. Y también, ¿por qué no?, la Transparencia Radical —acceso a todas las oficinas de gobierno. ●

Mejorando las elecciones judiciales

Luis Octavio Vado Grajales
nacional@cronica.com.mx



En esta columna parto de dos presupuestos: el primero, que las elecciones judiciales en México van a seguir ampliándose a otros cargos (como los tribunales agrarios o administrativos), o restringiéndose a alguno (SCJN). El segundo, que, como todo ejercicio realizado por primera vez, está sujeto a mejoras, producto de la experiencia práctica.

Recordemos algo: lo que estamos haciendo en México jamás se ha hecho, por el número de cargos y de personas que podrán votar.

Con lo anterior en mente, aquí propongo algunos puntos para la reflexión.

1. Promedio mínimo. Lo entiendo como una medida que busca garantizar el conocimiento de la materia en la que se quiere competir. Sin embargo, usted y

yo sabemos que hay dieces que fueron un regalo, y seises que valen oro por el rigor del docente; además de que pueden existir factores muy variados que influyen la calificación; no va a sacar el mismo número quien solo se dedica a estudiar, que quien además trabaja en una fábrica, oficina o el hogar.

Es necesario buscar profesionistas con sólidos conocimientos, pero esto se puede verificar tanto con la revisión de la experiencia profesional, como con un buen examen de conocimientos y habilidades.

2. Pluralidad de ideas. No hay una academia ni formación única en el Derecho, y sobre todo en los altos tribunales, como la Corte, el de Disciplina, el Electoral, necesitamos profesionistas que tengan formaciones diversas, que robustezcan las discusiones y garanticen la pluralidad. ¿Se imagina altos tribunales donde todas y todos piensen lo mismo, analicen las cosas con el mismo método? No tendría sentido que fueran órganos colegiados.

3. Reglas de competencia. Se diseñó un modelo, parecido al boliviano, en el que las candidaturas pueden hacer muy poco. Esto impacta negativamente en el objetivo de un voto informado y copio-

so. Debemos repensar este esquema restrictivo, y generar uno nuevo que, sin incentivar el despilfarro, atienda dos objetivos: la difusión general y efectiva de los comicios, así como el conocimiento de los perfiles contendientes.

La República no está en las redes sociales. La discusión pública no debe quedar limitada a tweets o stories.

4. Gastos. Con el marco actual, que sólo permite a las candidaturas servirse del dinero propio para hacer campaña, se busca tanto evitar la intromisión de recursos ilícitos, como realizar una adecuada fiscalización; pero el efecto negativo podría ser que sólo quienes tengan recursos accedan a las candidaturas. No creo que en todos los casos sea así, pero me parece que es un riesgo real.

5. Prestigio. Se postula quien considera cumplir los requisitos, y basta su voluntad. Esto ha tenido el efecto positivo de dar a conocer perfiles muy interesantes que, con el modelo anterior de designación, no se hubieran conocido.

El efecto no deseado es que nadie garantiza su prestigio u honorabilidad. Y si desempeña mal el cargo, en caso de ganar, nadie más que esas personas son responsable.

Voy a presentar una idea que atiende

a los puntos 4 y 5: que las postulaciones las realicen los partidos políticos, como incluso sucede en varios estados de la Unión americana, ejemplo que se utilizó en la iniciativa de reforma judicial. De esta forma se podría fijar que los gastos de campaña surjan del financiamiento público ordinario (no estoy proponiendo otorgarles más recursos) y se fiscalizarían por el INE con los mecanismos ya existentes para los partidos.

Este modelo también tendría el efecto de que, si el funcionario realiza una mala labor, se desempeña de forma corrupta o soberbia, puede haber una responsabilidad política de la que será cargo quien lo postuló.

Claro, si hay una buena labor, también se facilita una respuesta positiva.

Usted podría pensar que esto llevaría a una justicia partidista. No lo veo así, o no necesariamente. Sobre todo, porque el esquema de las impugnaciones (en general, al menos dos instancias) así como la integración colegiada de los tribunales paliaría o eliminaría una tendencia o actitud francamente partidizada.

Entiendo que estas reflexiones deben ser parte de una revisión colectiva, que nos permita mejorar siempre lo que se tiene. ●

ARTICULISTA INVITADO

**FELIPE
FUENTES BARRERA**

Sentencias fundacionales

En la vida de los tribunales, es común escuchar la palabra precedente o sentencia paradigmática para referirse a aquellas decisiones judiciales particularmente importantes que marcan un antes y un después en el entendimiento o solución de algún problema jurídico.

Los precedentes paradigmáticos son sinónimo de parteaguas o de golpe de timón de algún tipo dentro de la jurisprudencia.

A lo largo de sus casi 3 décadas de existencia, el Tribunal Electoral ha emitido un enorme número de sentencias paradigmáticas, sin em-

bargo, dentro de ese grupo de decisiones judiciales, hay algunas que, más que paradigmáticas, son fundacionales, pues marcan el inicio o sientan las bases para resolver, aunque dicho criterio sea abandonado o modificado en un futuro.

En ese sentido, la mayor parte de las sentencias fundacionales se encuentran en la jurisprudencia histórica de los tribunales y están ligadas a cambios legislativos e institucionales profundos que cambian el rumbo del país.

Fundacional fue el caso Tabasco que concibió la causal abstracta de

nulidad; el caso Tlacolulita que inició la flexibilización de requisitos procesales para el acceso a la justicia electoral de pueblos y comunidades indígenas o la sentencia que habilitó al Tribunal Electoral a revisar los actos o resoluciones de los partidos políticos mediante el juicio ciudadano cuando se violaran derechos político-electorales de las militancias.

La elección judicial en curso es la primera en su tipo y magnitud, como lo fueron en su momento las primeras elecciones legislativas y de órganos del Poder Ejecutivo auténticamente democráticas que vivió el país a finales de los años noventa y principios del siglo XXI.

El Tribunal Electoral ha emitido en las últimas semanas, como lo hizo en esa época, un importante número de sentencias relevantes que no son sólo paradigmáticas, sino fundacionales, al marcar el punto

de partida jurisprudencial de nuestra democracia judicial.

Estamos ante un nuevo modelo de elección en el que no participan partidos políticos; una elección donde están involucrados los 3 Poderes de la Unión en un proceso de evaluación o preselección de candidatos; y una elección con un modelo de comunicación política y de fiscalización distinto al que estamos habituados.

Sin embargo, la existencia de un nuevo modelo de elección no implica la imposibilidad absoluta de aplicar por analogía la jurisprudencia que ya posee el Tribunal para otras elecciones, pues lo cierto es que existen puntos en común por la propia naturaleza electoral del proceso actual.

Tanto la elección presidencial, como la de un diputado y, ahora, la de un juez, son eso: elecciones por voto popular con una misma raíz.

La jurisprudencia electoral se

encuentra en un momento histórico y posee una labor fundamental: distinguir esta elección de las anteriores, donde las condiciones jurídicas y fácticas lo ameritan, y asemejarla a otros procesos electorales cuando sea posible y viable.

Ese proceso será paulatino y caso a caso como debe ser. Los Tribunales no pueden hacer pronunciamientos generales para una multiplicidad de asuntos que no guardan relación entre sí, ni ir más allá de los reclamos que plantean las partes. Las y los jueces sólo pueden centrarse en el problema jurídico que presenta cada expediente.

Con la resolución de cada uno de esos expedientes hasta la toma de protesta de todos los cargos judiciales este año, el Tribunal Electoral culminará su labor de colocar la primera piedra jurisprudencial de nuestra democracia judicial, la cual servirá de base para futuras elecciones de este tipo en México y futuras generaciones de magistrados electorales en todo el país. ●

*Magistrado de la Sala Superior del
Tribunal Electoral del Poder
Judicial de la Federación*

Este año, el Tribunal Electoral colocará la primera piedra jurisprudencial de nuestra democracia judicial.

**ENRIQUE
KRAUZE**

www.enriquekrauze.com.mx



¿El PRI era “la dictadura perfecta”, como dijo Vargas Llosa? La respuesta es compleja.

La estocada de Vargas Llosa

Una palabra puede herir de muerte a una persona, o a un régimen. En el marco del “Encuentro *Vuelta*: La experiencia de la libertad”, que organizamos en la revista *Vuelta* en agosto de 1990, Mario Vargas Llosa profirió una frase letal:

La dictadura perfecta no es la Cuba de Fidel Castro: es México, porque es una dictadura de tal modo camuflada que llega a parecer que no lo es, pero que de hecho tiene, si uno escarba, todas las características de una dictadura.

No encontraba diferencias mayores entre las tradicionales dictaduras latinoamericanas y el régimen mexicano. En aquellas permanecía un hombre, en este se eternizaba un partido. Pero lo verdaderamente característico del PRI era el modo en que había “reclutado al medio intelectual” alentando sutilmente la crítica. Vargas Llosa hacía distinciones: “Es verdad que ha habido una crítica interna muy talentosa, muy generosa, muy valerosa, de muchos intelectuales mexicanos, naturalmente entre ellos Octavio Paz”. No obstante, creía su deber “denunciar” el caso mexicano:

“Como este país se está abriendo a la libertad, quiero ponerlo a prueba, quiero decirlo aquí abiertamente, porque esto lo he pensado desde la primera vez que vine a México, a este país que, por otra parte, yo admiro y quiero tanto [...] se ha vivido durante décadas, con unos matices muy particulares, el fenómeno de la dictadura latinoamericana”.

El episodio ha tenido millones de

vistas en YouTube que captan la incomodidad de Paz pero muchas omiten su ponderada respuesta:

“No se puede hablar de dictadura. Mario Vargas Llosa habló de dictaduras militares, así comenzó su intervención. En México, es un hecho, no ha habido dictaduras militares y agregué: pero, sí, hemos padecido la dominación hegemónica de un partido. Esto es una distinción fundamental y esencial”.

Aquella diferencia despertó las suspicacias. Algunos atribuyeron la súbita salida de Vargas Llosa del país a un berrinche presidencial o a una desavenencia con Paz. No hubo tal. Fueron compañeros y amigos siempre.

En distintas épocas me he preguntado ¿quién tenía razón? Y he creído que ambos. Vargas Llosa acertaba en desnudar aquella cooptación y en provocar, con su frase, la reacción pública que contribuyó al fin de aquel régimen que se sentía eterno. A Paz –con toda razón– la generalización le parecía excesiva y consideraba injusta la omisión particular de intelectuales independientes, como Daniel Cosío Villegas, Gabriel Zaid y como él mismo: había criticado frontalmente al régimen desde 1968, había fundado en 1971 la revista *Plural*, que “tendía a introducir el pluralismo en el anómalo régimen mexicano y en la que Vargas Llosa había sido uno de los mejores colaboradores”. Y, en efecto, la comparación del PRI con los regímenes militares latinoamericanos (de derecha o izquierda) era, por lo menos, imprecisa. La propia organización del Encuentro, financiado con fondos privados y transmitido en televisión abierta, hubiese sido impensable en Chile

con Pinochet o en la Cuba de Castro.

Había una diferencia de fondo que no quedó manifiesta, y que solo el tiempo –ya sin Paz como actor y testigo– revelaría. Paz, con la libertad bajo palabra, creía que la democratización integral del país debía ser un capítulo *posterior* a la democratización *interna* del PRI. Vargas Llosa –que acababa de contender y perder en elecciones abiertas– pensaba desde entonces que la democracia, se gane o se pierda, era y es inseparable de la libertad.

Paz registró su decepción de aquel gobierno en *Itinerario*, su ensayo autobiográfico. Pero incluso en la antesala de la muerte, defensor invariable de la libertad, temía el advenimiento súbito de la democracia porque podía desembocar en la demagogia.

En cambio, Vargas Llosa fue liberal y demócrata hasta la antesala de su propia muerte. Los pueblos podían equivocarse su voto, pero había que defender el voto. Los pueblos podían desdeñar la libertad, pero había que defender la libertad.

La estocada de Vargas Llosa hirió en todo lo alto a aquel régimen y contribuyó al advenimiento de una era de democracia con libertad que pareció definitiva. No lo fue. Ahora no solo en México, en todo el mundo, la demagogia desfigura la democracia y el poder asfixia a la libertad. Pero, aun si Occidente está en la antesala de su muerte, democracia y libertad son valores unidos. El propio Paz lo había declarado alguna vez. Y en este mismo instante, ambos lo deletrean:

La libertad sin democracia es una quimera. La democracia sin libertad es tiranía.



↓ 365
DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGómezL

El monumental Trump de Roma

Dos imágenes dominaron anoche los excelentes programas de noticias y análisis de la televisión italiana: el recorrido del féretro de **Francisco** por las calles de Roma y el encuentro, inesperado, de **Trump** con **Zelenski** en el Vaticano. No era fácil disputarle el papel estelar a un Pontífice el día de su funeral. **Trump** lo hizo con las mejores artes, sin las altanerías a las que es naturalmente proclive. Cumplió con disciplina su papel de invitado de honor, pero en los hechos, un ojo del mundo parecía estar en el altar y otro en

él. Y más cuando antes de la ceremonia religiosa se conocieron las fotografías en que mira, diríase que fraternamente, al líder ucraniano a quien maltrató hace poco en Washington. Era una mañana, una *glornatta* para inclinar la cabeza y ofrecer la paz. **Trump** la comprometió en el Vaticano con **Zelenski** y luego, en su avión de regreso a América, apretó, dicen que como nunca, a **Putin**: “Me hace pensar que quizá no quiere acabar la guerra ¡Demasiada gente está muriendo”. Con el escepticismo de los buenos



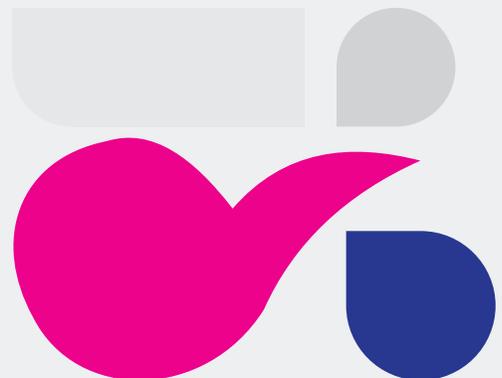
Foto: Especial

analistas y periodistas, los italianos dudaban en la televisión del alcance, no del simbolismo de lo atestiguado este sábado histórico. Y calificaban al **Trump** de Roma de notable, monumental.



OPINIÓN destacada

Mexiquense vota,
es justo



ILE: hito de los derechos humanos

Esta semana se cumplieron 18 años desde que el Distrito Federal, ahora Ciudad de México, marcó un hito al aprobar la interrupción legal del embarazo (ILE) en las 12 primeras semanas de gestación y acompañar la ley de una estructura institucional que permitió a mujeres de todo el país practicarse este procedimiento de forma segura, científica, con acompañamiento psicológico y en un ambiente de pleno respeto a su intimidad y su autonomía. En este lapso, en la capital del país se han realizado 292 mil procedimientos de aborto seguro sin una sola muerte materna, un contraste dramático con lo que ocurría cuando el aborto estaba prohibido y era la cuarta causa de muerte materna.

El papel de la Ciudad de México en garantizar el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos en materia reproductiva fue tan claramente pionero que debieron pasar 12 años hasta que una segunda entidad federativa, Oaxaca, adoptó una legislación similar, y hasta la fecha nueve estados siguen reacios a separar las creencias religiosas de los asuntos de salud pública. De manera lamentable, los gobiernos estatales controlados por los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional respondieron a este avance aprobando leyes cavernarias que criminalizaban tanto a las mujeres que requieren estas intervenciones como a los profesionales sanitarios que se prestaran a efectuarlas; o bien, imponían tantas trabas al acceso a la ILE que

en la práctica la volvían imposible.

Afortunadamente, en esta materia la Suprema Corte de Justicia de la Nación supo estar a la altura de sus deberes constitucionales y, gracias al impulso de organizaciones de defensa de derechos humanos, echó abajo las normas retrógradas. El 6 de septiembre de 2023, su primera sala otorgó un amparo en contra de cuatro artículos del Código Penal Federal (CPF) que mantenían sanciones de cárcel para las mujeres que recurren al aborto. Con la declaración de inconstitucionalidad de los artículos 330, 331, 332 y 333 del CPF, las instituciones de salud pública federales quedaron obligadas a proveer de manera gratuita las atenciones pertinentes para la interrupción voluntaria del embarazo. Una semana antes, el máximo tribunal invalidó las reformas efectuadas a la Constitución del estado de Aguascalientes que equiparaban el aborto a un homicidio. En 2022 ya se había pronunciado en el mismo sentido respecto al artículo 196 del Código Penal de Coahuila. Como explicó el entonces presidente de la Suprema Corte, aquello significó que a partir de ese momento “no se podrá, sin violar el criterio de la Corte y la Constitución, procesar a mujer alguna que aborte en los supuestos considerados válidos por el tribunal constitucional”.

No todo está hecho. Además de la necesidad de “ampliar la capacitación de nuestro personal, mejorar la infraestructura de nuestras unidades, y dar acompañamiento integral, médico, psicológico y social a cada

mujer que lo requiera” reconocida por la secretaria de Salud del gobierno capitalino, Nadine Gasman, permanecen las trincheras conservadoras en nueve estados donde se producen horrores como el suscitado en octubre pasado en Querétaro. Allí, la fiscalía pretendió encarcelar por tres años a una adolescente de 14 años por haber tenido un aborto espontáneo y hacerle pagar 500 mil pesos en concepto de “reparación de daños” al padre del producto malogrado, pese a que el embarazo fue resultado de una violación. Sólo la condena social y del Ejecutivo federal logró frenar esa atrocidad respaldada por el Poder Judicial queretano.

Es necesario insistir en que la prohibición y la persecución del aborto no impiden que este fenómeno ocurra; sólo lo encarecen y lo empujan a una clandestinidad que pone en peligro las vidas de las mujeres, como demuestran las decenas de miles de muertes por abortos inseguros cada año en el mundo. Si a ello se suma el hecho de que la criminalización se ceba de manera desproporcionada sobre mujeres pobres, de zonas marginadas y pertenecientes a comunidades indígenas, queda claro que penalizarlo es una forma de castigo clasista y racista. Si se quiere disminuir la cifra de interrupciones voluntarias del embarazo, el único camino realista y compatible con los derechos humanos es reforzar la educación sexual integral, el uso de métodos anticonceptivos y acabar con la violencia de género que es causa de tantos embarazos no deseados.

CLAUDIO OCHOA HUERTA

MIOCARDIO



Unas historias desde El Vaticano

1. - En 1586, el Papa Sixto V decidió trasladar el enorme obelisco egipcio que estaba en el antiguo circo de Nerón, hoy plaza de San Pedro, en el Vaticano. La obra de más de dos metros de altura y 350 toneladas había estado ahí desde los tiempos de Calígula.

Moverlo sin dañarlo era un reto enorme. El arquitecto Domenico Fontana diseñó un complejo sistema de andamios, poleas y más de 900 hombres para levantarlo y trasladarlo. El papa, muy estricto, dio una orden tajante: "Silencio absoluto du-

rante la maniobra. El que hablara sería condenado a muerte".

Todo iba bien hasta que, mientras izaban el obelisco, un experimentado marinero genovés, llamado Benedetto Bresca se dio cuenta que las cuerdas que sostenían el obelisco estaban a punto de reventar por la fricción y la sequedad. Si eso pasaba, el obelisco sería pedazos. Fue entonces cuando, a pesar de la orden del Papa, gritó: agua a las cuerdas. El encargado entendió la urgencia y ordenó mojar las cuerdas para evitar el desastre. Cuando el Papa supo, lejos de castigar al

involucrado, lo premió: Sixto V le otorgó a Benedetto el honor de llevar ramas de palma en la basílica de San Pedro, en cada domingo de ramos, igual que sus descendientes que conservan la tradición en Sanremo.

2.- El término *nepotismo* nació acá. Sixto IV fue un Papa que benefició a la familia, especialmente a los sobrinos. Esa palabra, en italiano significa nipote, de ahí el uso. Luego, Guillaron de la Rovere, sobrino de Sixto se hizo Papa bajo el nombre de Julio II, el llamado Papa guerrero que reconquistó los estados pontificios, un hombre que prefería el olor a pólvora que de incienso, fue el primero en conducir tropas. Julio ordenó reconstruir San Pedro, que se caía a pedazos. Le ordenó al artista Miguel Ángel pintar el techo y él se negaba al considerar que era escultor, no pintor, pero finalmente aceptó. Julio no le hacía caso a Mi-

guel Ángel porque estaba enfocado en su nueva basílica, así que Miguel Ángel se fue enojado a Florencia, pero a los pocos días mandaron por él para obligarlo a firmar un contrato. Bramante, el nuevo arquitecto de San Pedro, recomendó a Miguel Ángel para hacerlo fracasar y la historia demuestra que eso no sucedió. Miguel Ángel pintó nueve escenas del libro del Génesis en la Capilla Sixtina y tocó la perfección. Primero hacía bocetos del tamaño real en papel y luego, agujeros en las líneas del dibujo para soplar carbón y marcar un trazo. Finalmente dejó esa técnica y comenzó a pintar directamente. Trabajaba 18 horas al día, dormía en el andamio, lo consideró una tortura. Empezó en 1508 y terminó cuatro años después.

3.- La Capilla Sixtina fue restaurada entre 1981 y 1993. Lo pagó una empresa llamada Nippon, cadena

japonesa de televisión. Dio 100 millones de dólares a cambio de fotos exclusivas, eso ayudó a recuperar los tonos originales opacados por el humo de las velas.

4.- El Vaticano tiene 5 mil empleados y está dirigido a mil 300 millones de católicos. Su composición es de 98.9 por ciento de laicos. Su presupuesto es de más de 500 millones de euros al año, pero la quiebra está en puerta, específicamente por el peso de las jubilaciones. No hay ingreso que alcance. Después de Washington, es el país con el mayor número de embajadores acreditados en el mundo.

Con toda esta historia tendrá que lidiar el sucesor de Francisco. A ver quién gana la rifa del tigre.

Stent:

Este y otros detalles fueron obtenidos de dos libros que leí para la cobertura periodística de la muerte del papa. "Guía del Vaticano", de Paul Den Arend, y "Descifrando al Vaticano", de Juan Vicente Boo. ●

claudio8ah@gmail.com

Su presupuesto es de más de 500 millones de euros al año, pero la quiebra está en puerta, por las jubilaciones.

La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

Papa Francisco: vocación por la justicia social

El Papa Francisco debe ser recordado no sólo por su labor pastoral, sino sobre todo por llevar las bases del cristianismo hacia distintos ámbitos de la vida, bajo la guía de la justicia social.

Ningún otro líder reciente de la Iglesia Católica hizo tanto énfasis en la labor de los jueces, la responsabilidad de los Estados y de cada una de las personas en relación con la justicia.

Independientemente de la fe que profese cada quien, es importante recordar que desde el papado Jorge Mario Bergoglio colocó a la justicia social como camino y meta tanto del gobierno como de las personas en su vida cotidiana.

“El hombre justo no sólo vela por su bienestar individual, sino que quiere el bien de toda la sociedad. Por eso, no cede a la tentación de pensar sólo en sí mismo y de ocuparse de sus propios asuntos, por legítimos que sean, como

si fueran lo único que existe en el mundo. La virtud de la justicia deja claro —y pone la exigencia en el corazón— que no puede haber un verdadero bien para mí si no existe también el bien de todos”. Estas palabras fueron pronunciadas por el Papa Francisco apenas el 3 de abril del año pasado en su Audiencia General en la Plaza de San Pedro.

La justicia era tema recurrente para el líder católico, seguramente porque advertía que su ausencia es el origen de muchos de los conflictos humanos, no solo entre los individuos, sino incluso entre naciones y clases sociales.

“Sin justicia no hay paz. De hecho, si no se respeta la justicia, se generan conflictos. Sin justicia, se consagra la ley del fuerte sobre el débil”, afirmó en esa misma ocasión.

Añadió un mensaje directo para las personas impartidoras de justicia, para recordarles la importan-

cia de su trabajo: “Los justos no son moralistas que visten la toga del censor, sino personas rectas que tienen hambre y sed de justicia”, soñadores que abrigan en su corazón el deseo de la fraternidad universal. Y de este sueño, especialmente hoy, todos tenemos una gran necesidad”.

Estas ideas del Papa Francisco las aplicó más allá de su propia Iglesia. En 2019 impulsó la creación del Comité Panamericano de Jueces y Juezas por los Derechos Sociales (COPAJS), para promover la exigibilidad y justiciabilidad de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Siempre que se dirigía a las personas impartidoras de justicia, el Papa Francisco no perdía la oportunidad de hacerles conscientes de la trascendencia de su labor, y la necesidad de que no perdieran de vista que cada uno de sus fallos tiene un impacto en toda la sociedad.

Así lo explicó en un mensaje en video que envió, en diciembre de 2020, a una reunión virtual de los Comités de

Derechos Sociales de África y América: “Recuerden siempre que cuando una justicia es realmente justa, esa justicia hace feliz a los pueblos y dignos a sus habitantes. Ninguna sentencia puede ser justa, ni ninguna ley legítima si lo que producen es más desigualdad, si lo que producen es más pérdida de derechos, indignidad o violencia”.

Para Bergoglio, la labor de los jueces es de la mayor relevancia para la convivencia humana, por ello nos conminó a asumirla con responsabilidad, procurando a los pobres, protegiendo al medio ambiente y buscando la armonía.

Nos invitó a escribir poesía: “El poeta necesita contemplar, pensar, entender la música de la realidad y plasmarla en palabras. Ustedes en cada decisión, en cada sentencia, están frente a la feliz posibilidad de hacer poesía: una poesía que cure las heridas de los pobres, que integre el planeta, que proteja a la madre tierra y toda su descendencia. Una poesía que repare, redima y nutra”. ●

**Ministra de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación**

Para Bergoglio, la labor de los jueces es de la mayor relevancia para la convivencia humana, por ello nos conminó a asumirla con responsabilidad.

Más allá de los porcentajes, volver a crecer

ROLANDO CORDERA CAMPOS

En días recientes, tanto el Banco Mundial como el FMI modificaron a la baja sus porcentajes de crecimiento para México; el Banco recortó su expectativa en 1.5 puntos porcentuales, y el Fondo anticipó una contracción de 0.03 por ciento. Noticia que cayó mal en Palacio Nacional, escribió Luis Miguel González (“¿Qué tiene de malo para México el pronóstico del PIB del FMI: -0.3%?”, *El Economista*, 23/04/25) y agregó: “Hay consenso en que aranceles e incertidumbre *Made in USA* son el principal lastre a la economía global, y México es el país más perjudicado en el mundo con el cambio de escenario, asegura el articulista, (pero) hay que recordar que en el sexenio de AMLO el promedio anual fue menor a 1.0 por ciento y que, antes de Morena, entre 1982 y 2018, la tasa anual de crecimiento promedio fue apenas superior a 2.0 por ciento”.

Hay cifras que agradan y otras que fastidian; cifras que visten o que desnudan, pero más allá de números y proyecciones es necesario asumir que, lo que en verdad importa, lo que es necesario atender es la falta de crecimiento de nuestra economía y su incapacidad de generar los empleos necesarios, formales y bien pagados que exige una población de jóvenes y adultos jóvenes que año con año ven truncadas sus

expectativas laborales y así pasan a ingresar, en el mejor de los casos, las filas de la informalidad y, en el peor, las de los grupos criminales.

El problema, hay que decirlo las veces que sea necesario, es la falta de crecimiento y de empleo, y no las proyecciones o los porcentajes que, por cierto, no son invento del Banco Mundial ni del Fondo Monetario Internacional. Más que enfrascarnos en debates numéricos, hay que enfocarnos en buscar caminos que nos saquen de la trayectoria económica negativa que ha seguido nuestro país.

Hacerlo requiere de audacia y destreza políticas, también de voluntad; de la capacidad de sumar fuerzas y esfuerzos para desplegar un nuevo curso de desarrollo. Convocar a la sociedad toda, a sus comunidades y fuerzas productivas, a investigadores, académicos, empresarios... a (re) construirnos.

Y, desde luego, no seguir ignorando —ni negando— nuestra omisión para llevar a cabo una serie de tareas que han obstaculizado el crecimiento, reflejado no sólo en la falta de empleos buenos sino en la creación y mantenimiento de infraestructura, o en la incapacidad fiscal para garantizar la salud y seguridad social para todos los mexicanos.

Asumir que más allá de la espada arancelaria es necesario tener presente que la política social no se determina ni termina en los apoyos monetarios direc-

“

Es necesario tener presente que la política social no se determina ni finaliza con los apoyos monetarios directos; debe estar vinculada con la política económica

tos, que ésta debe estar vinculada con la política económica, con una economía política expresamente comprometida con el empleo y la creación de mecanismos mínimos necesarios para redistribuir; con la planeación y el ordenamiento regional, tareas que bien podríamos resumir en fortalecer las instituciones, empezando por la construcción de un moderno Estado de bienestar, y emprender la reforma fiscal recaudatoria y redistributiva propuesta ya por mucho tiempo. Un Estado social que facilite, como quería Sergio García Ramírez, que la sociedad se sitúe en el Estado.

Esforzarse por hacer de esta época la hora de la igualdad, como ha venido planteando con claridad la Cepal desde 2010, cuando en su trigésimo tercer periodo de sesiones, todavía con los efectos de la crisis global de 2007-2008, lanzó como propuesta y proclama a la igualdad como eje y vector de las transformaciones económicas y sociales.

Mucho que reconocer y rehacer. Afinar el foco, atreverse a convocar y encabezar una recuperación en verdad transformadora cuyo centro esté en invertir para la igualdad. Una recuperación que apueste por un Estado social, democrático de derecho y de derechos, acompañada por una gran reforma fiscal redistributiva, fruto de un gran acuerdo social, que estimule la inversión, el empleo, la igualdad y el crecimiento sostenible.



MALOS MODOS

JULIO PATÁN

@julioptan09

Todo mal con la Ley de Telecomunicaciones

La presidenta dijo el viernes que si el famoso artículo 109 de la llamada Ley de Telecomunicaciones levantaba suspicacias sobre las hipotéticas pretensiones censoras de su gobierno, que el artículo en cuestión se reescribía o incluso se anulaba, y punto. Y, la verdad, todos respiramos, porque el artículo tenía una cosa ya muy venezolana, se entiende que de la Venezuela actual. O muy cubana.

Todo mal con el 109. Imagínense: “las autoridades competentes”, pasa a decir, pueden “bloquear temporalmente” cualquier “plataforma digital” en caso de que incumpla leyes o normas. ¿Qué leyes o normas? A saber. Cualquiera. ¿Qué es una “plataforma digital”? Lo que sea, desde tu cuenta de Instagram hasta Google. ¿Quiénes son las “autoridades competentes”? Ahí está lo peor. Las “autoridades competentes” son una autoridad, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, un órgano del gobierno federal, no ya uno autónomo como el famoso IFT.

Sí, se nos venía el *Big Brother*. O a lo mejor todavía se nos viene. Porque nada más anunciar la presidenta que se revisaría la ley con las últimas modificaciones, empezaron algunos a respingar. Noroña, por ejemplo, que, sabemos, se dedica a lamentarse de lo malora que son los medios y que, puestos a hablar de Venezuela, luego se fotografía, orondo, con Nicolás Maduro, que ya sabemos que no es exactamente un modelo de respeto a la libertad

de expresión. Que no era un hecho que la votación, anunciada para el lunes, se fuera a posponer, así dijo, aunque luego le pusieron un hasta aquí: parece que se va a discutir con calma y con todos los afectados. Ojalá, porque a lo mejor Noroña no es la amenaza más grande a que puedas, digamos, tuitear lo que te dé la gana sin que te suspendan la cuenta.

El encargado de llevar adelante la ley era y es Adán Augusto, que ya sabemos que le gusta mandarse solo y que, sobre todo, tiene unas relaciones francamente del nabo con los medios, al punto de que vendría ser algo así como juez y parte (les recomiendo lo que escribió sobre este asunto Mario Maldonado). Por eso digo que mejor no cantemos victoria. ¿Se acuerdan de aquello de que el desafuero contra el Cuau iba a proceder, que su posición era insostenible, que no podían llegar tan lejos? Ahí sigue. Así que no descartemos otra *cuautemiña* y que la ley pase tal cual, con la aplanadora chaira en el papel que tan bien le conocemos.

Lo peor de la ley es que nos recuerda la vulnerabilidad, la indefensión en la que estamos. Bien que la presidenta haya dado este manotazo en la mesa, pero es que, si no lo hace, algunas de nuestras libertades más básicas iban a quedar en manos de los muchachones de la cámara alta, encantados con una redacción, la del referido 109, que es una avenida de alta velocidad al totalitarismo.

Bueno, pues así con todo. Tiemblen.



Por Marisol Escárcega*

Dice Amnistía Internacional que “no eres libre cuando no puedes tomar decisiones sobre lo que haces con tu propio cuerpo. No eres libre cuando no puedes tomar decisiones sobre lo que haces con tu futuro”. Es verdad.

Las mujeres somos juzgadas por cada una de nuestras decisiones. En todas ellas hay miles de ojos sobre lo que elegimos: carrera, pareja, número y espaciamento de hij@s, casa, alimentación, vejez, etcétera.

El cuerpo no es la excepción, por el contrario, elegir sobre nuestra vida sexual y reproductiva, es decir, sobre nuestro cuerpo, es tema de disputa familiar y hasta tema nacional.

Si decidir no tener hij@s ya de por sí genera gran polémica, ahora imagínense si una mujer decide abiertamente abortar. Es el acabose.

Las feministas creemos firmemente que el aborto debe ser legal, seguro y gratuito. Legal porque el Estado debe reconocer la capacidad de las mujeres para decidir sobre sus cuerpos; seguro, para que ninguna mujer muera al practicarse un aborto clandestino; y gratuito, porque tenemos derecho a servicios de salud dignos sin importar nuestra condición social.

Sin embargo, abortar también se vive diferente, pues depende mucho del acompañamiento, el estrato social y la información que se tenga en ese momento, incluso la legalidad, factores que no todas las mujeres que se han enfrentado a esta decisión tienen el privilegio de contar.

No es lo mismo abortar en la Ciudad de México, donde desde hace 18 años es posible hacerlo de manera segura y gratuita hasta la semana 12, que en Guanajuato, entidad que sólo lo permite en caso de violación.

Abortar no es una decisión que se tome a la ligera. No hay manera. Ninguna mujer se embaraza para abortar. Nuevamente, las circunstancias de cada una son diferentes, desde la adolescente que fue engañada por un hombre que le juró amor eterno, hasta

la mujer de 45 años que ya no quiere más hij@s. Abortar no es elegir de entre varias prendas y ver qué color nos gusta más. Es una decisión individual y que, por tanto, no debemos juzgar.

Porque las mujeres que voluntariamente han decidido abortar se enfrentan al señalamiento de la sociedad, a esa doble vara que las mide de manera injusta, por ello la mayoría prefiere no decirlo, si cuenta con el apoyo incondicional de su familia es una afortunada, pero si no es así, si sabe que le darán la espalda o que, de plano, ya lo hicieron, vivirá ese momento en soledad.

Y aquí cabe una premisa fundamental: El aborto, como la maternidad, también debe ser voluntario y acompañado. Ninguna mujer debería pasar sola por esa experiencia, ya que además de los malestares físicos, también están los emocionales, porque hay que señalarlo, las mujeres que sufren un aborto espontáneo son arrojadas por todo el mundo, pero quienes deciden hacerlo voluntariamente no tienen esa posibilidad. El dolor físico y emocional queda en secreto, se les obliga, de cierta forma, a vivirlo en silencio, porque, si no querían ese embarazo no deben sentir dolor, deben sentirse aliviadas, ¿no? Falso.

Las mujeres que eligieron el aborto están ante el último escalón, donde un anticonceptivo o la pastilla del día después ya no son viables y se ven forzadas a una única opción: abortar, decisión que, sin duda, marcará un antes y un después en sus vidas.

Y, contrario a lo que la mayoría piensa, ninguna mujer que haya abortado voluntariamente se lo va recomendar a otra, a menos que sea la única opción que tenga y, aun así, se los aseguro, lamentará que pase por ello.

Nosotras estamos a favor de que las mujeres puedan decidir sobre su cuerpo en cualquier momento; no estamos obligando a ninguna a hacerlo y mucho menos a promover el aborto como un método anticonceptivo, porque no lo es.

Insistimos, eso sí, que si una mujer decide abortar, lo haga de manera voluntaria, segura, legal y gratuitamente.

BAJO LA LUPA

Escandalosa renuncia de Klaus Schwab, dictador 55 (sic) años del globalista WEF

ALFREDO JALIFE-RAHME

YA EN ENERO del año clave de 1971, Kissinger apuntaló a su paisano alemán Klaus Schwab (KS) para dirigir el WEF (World Economic Forum: Foro Económico Mundial), con sede en Davos, Suiza, que se posicionó como uno de los máximos *think tanks* de la globalización *financierista* que se daba el lujo de instruir sobre el manejo de la economía mundial. Siete meses después, Nixon desacompló al dólar del patrón oro, lo cual dio pie a las continuas turbulencias de la globalización *financierista*.

EL ALEMÁN JÁZARO (Khazar, <https://bit.ly/3QqemJr>) Kissinger, mentor del hoy satanizado y sanitizado KS, se inició como empleado del banquero David Rockefeller (DR), mandamás del Chase Manhattan Bank, luego transmutado en JPMorgan-Chase, principal megabanco de EU, cuyo segundo accionista institucional es BlackRock (<https://bit.ly/4jr2iol>), que dirige el también *jázar* Larry Fink –quien forma parte de los “cuatro jinetes globalistas”, con Rothschild/Soros/Bloomberg–.

DR, QUIEN DESDE su abuelo –que hizo su fortuna con el petróleo en el siglo XIX y fundó Standard Oil, que luego se subsumió en Exxon Mobil– pertenece a la sempiterna dinastía de los *Tycoons* (los “Magnates”, <https://bit.ly/4jScAh7>), fue cofundador del siniestro Grupo Bilderberg y de la funesta Comisión Trilateral –a la que, por cierto, perteneció el *jázar* Krauze Kleinbort, hoy transfuga en España–. Ahora el Grupo Rockefeller promueve la tramposa Agenda Verde para incitar a los países tontos a desprenderse de sus activos petroleros y así comprarlos a precios de remate.

EL ALEMÁN KS, ingeniero mecánico y economista de 87 años de edad, se mantuvo increíble e ininterrumpidamente 55 años (¡mega-sic!) en su dictadura globalista. Fue reclutado por Kissinger cuando obtuvo su maestría en administración pública en la Escuela de Gobierno JF Kennedy de la hoy atribulada Universidad Harvard (<https://bit.ly/3YLMJ2e>).

EL LIBRO DE KS, *La cuarta revolución industrial* (<https://bit.ly/4m1V7Vw>) –impacto de las tecnologías emergentes en casi toda la gama del desarrollo humano en el siglo XXI– ha sido criticado por el politólogo Klaus-Gerd Giesen como el sustrato ideológico del polémico

transhumanismo que promueve el misántropo israelí Yuval Harari, considerado como el gurú predilecto del WEF, quien asevera sin rubor que los humanos se han vuelto redundantes (sic) en la época del dominio de la tecnología (<https://bit.ly/3GlbhZM>). KS devenga un salario anual de 1.2 millones de dólares y ha sido motivo de muchas críticas por sus esotéricos manejos financieros, sin contar denuncias de acoso sexual por una pléyade de empleadas (<https://bit.ly/4lMiKkD>).

HACE CINCO AÑOS, KS publicó el megapolémico libro *El gran reseteo* (<https://bit.ly/3KoMoey>) y en fechas recientes fue acusado de manipular las investigaciones para incurrir en favores con los gobiernos –en particular, el muy sensible Reporte de Competitividad Global, una de las piedras de toque muy cotizada del WEF, del cual cambió la metodología, y que sería interesante conocer los países beneficiados que *lubricaron* al polémico ingeniero mecánico–, según una “carta anónima” enviada al Consejo Directivo (<https://bit.ly/42wLcj3>), además de haber usado fondos de la organización para promoverse al Premio Nobel de la Paz (¡megasic!) –presea cada día más devaluada dados sus repelentes recipiendarios recientes (<https://bit.ly/3GpHWxg>)–.

EL RECIO KS desecha las “calumnias” como “asesinato de carácter”. El también economista KS comentó a inicios de abril estar listo para dejar la batuta del WEF en 2027 (<https://bit.ly/42sxUUD>). El fétido olor sulfuroso de los escándalos que obligaron a renunciar prematuramente a KS alcanzó a su esposa Hilde por haber dilapidado los recursos del WEF para sus fines personales, aún no detallados.

REUTERS, PORTAVOZ DE la anglósfera globalista, no puede ocultar las exacciones de uno de sus máximos consentidos globalistas y expone que KS es motivo de una investigación (<https://bit.ly/42wLcj3>). La estrepitosa caída de KS no es menor: epitomiza la agonía de la globalización *financierista*.

<http://alfredojalife.com> • <https://substack.com/@jaliferahme> • <https://www.patreon.com/alfredojalife> • <https://www.facebook.com/AlfredoJalife> • <https://vk.com/alfredojalifeoficial> • <https://t.me/AJalife> • https://www.youtube.com/channel/UCIxfOThZDPL_cOLd7psDsw?view_as=subscriber • <https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/> • <https://twitter.com/AlfredoJalife> • Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)

Rayuela

En la ceremonia de ayer faltó una condena de líderes políticos y de la Iglesia al genocidio en Gaza, adonde el papa Francisco se comunicaba con una parroquia los sábados.
